

**DENUNCIAS SEGURIDAD ALIMENTARIA**

CÓDIGO SIA

3	2	7	5	8	0	7
---	---	---	---	---	---	---

DESTINO	DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
CÓDIGO DIR3	A04026921

PERSONA DENUNCIANTE

Persona física			
Nombre y apellidos		DNI/NIE	
Dirección electrónica		Telefono	
Dirección postal			
Código postal		Municipio	
Persona jurídica			
Denominación social		NIF	
Dirección electrónica		Telefono	
Dirección postal			
Código postal		Municipio	

REPRESENTANTE DE LA PERSONA DENUNCIANTE¹

Tipo de representante:			
		☐ Persona Física	☐ Persona Jurídica
Nombre y apellidos/Empresa		DNI/NIE/NIF	
Dirección electrónica		Teléfono	
Dirección postal			
Código postal		Municipio	
Medio de acreditación de la representación² ☐ REA ☐ otros			

Los datos de carácter personal de los denunciantes son confidenciales en conformidad al artículo 14, 16 y 17 de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

DATOS DE LA EMPRESA DENUNCIADA

Nombre establecimiento: *
Denominación social / Nombre y apellidos
NIF:
Dirección establecimiento: *
Teléfono:
Dirección electrónica:



HECHOS QUE MOTIVAN LA DENUNCIA³





Documentación que se adjunta

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

Finalidad del tratamiento: gestión de las denuncias en materia de seguridad alimentaria.

Base jurídica: artículo 6.1 c) del RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad. Ley 5/2003, de 4 de abril, de salud de les Illes Balears. Ley 16/2010, de 28 de diciembre, de salud pública de les Illes Balears. Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición.

Responsable del tratamiento: la directora o director general de Salud Pública.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo en caso de obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Existencia de decisiones automatizadas: no hay.

Transferencias de datos a terceros países: no están previstas transferencias internacionales de datos.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados, (e incluso retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes nombrado, a través del procedimiento denominado «Solicitud de ejercicios de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB. Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar una «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de protección de datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la plaza de la Drassana, 4, 07012 Palma. Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

,

de

20

(Localidad, fecha y firma)

Para obtener información sobre resultados de la denuncia puede ejercer su derecho a obtener información pública mediante el siguiente enlace:
https://www.caib.es/sites/dretaccses/es/solicitud_daccses_a_la_informacio_publica/

INSTRUCCIONES

1. Si formaliza la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del reclamante en el apartado correspondiente (Persona denunciante).
2. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), debe presentar el documento que la acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», debe hacer constar que presenta esta acreditación.
3. Exponer de forma ordenada y clara los hechos en que se fundamenta su denuncia.